

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Área Ciencias Sociales

HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL I

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

Segundo cuatrimestre 2013

AÑO:	2013
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL I
--------	-------------------------------

Código	180
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Ciencias Sociales
------------------------------------	-------------------

Departamento	Ciencias Sociales
--------------	-------------------

Carrera/s	Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Profesorado en Economía, Licenciatura en Turismo
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Básico, Primer Año, Segundo cuatrimestre.
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
2	2	-

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de Alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
500	3	12	3	9	-

2.- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Luis Jorge Giménez	Doctor en Historia
2.	Jorge Raúl Estrella	Profesor en Historia
3.	Alberto José Montesino	Profesor en Historia
4.	López Crespi, Mario	Licenciado en Economía
5.	López, Mariana	C. P. N.
6.	Piglia, Melina	Lic. Y Dra. En Historia
7.	Baino, Daniel	Prof. Y Lic. Geo – Mg Rel. Intern
8.	Simón, Viviana	Prof. en Historia
9.	Testa, Luis A.	Prof. Y Lic. En Historia
10.	Celemín, Gerardo	Prof. En Historia
11.	Degregori, Daniel	Prof. En Historia
13	Perea, Norma	Prof. en Historia
14	Giúdice, Adrián	Lic. en Economía
15	Morea, Alejandro	Lic. en Historia

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X													X	4	8			20
2.	X								X			X			4	8			15
3.			X								X	X			2	4			
4.				X							X	X			2	4			
5.				X								X			2	2			
6.					X						X	X			2	2			
7.					X						X				2	2			
8.					X						X	X			2	2			
9.					X						X	X			2	2			
10.					X						X	X			2	2			
11	12	13	14	15	X						X	X			2	2			
12					X						X	X			2	2			

13					X						X	X			2	2			
14					X						X	X			2	2			
15					X								X		2	2			

Los docentes de Historia Económica y Social II son afectados, voluntariamente, en este cuatrimestre a tareas en el dictado de Historia Económica y Social I debido al alto número de alumnos que cursan la asignatura.

Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

- Aplicar los conocimientos y la metodología propia de la Historia Económica para contribuir a la formación integral de un profesional con clara sensibilidad social y con una actitud de apertura que le permita contextualizar la actualidad nacional en el marco internacional.
- Comprender los principales procesos económico-sociales desarrollados en el mundo entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

PROGRAMA SINTETICO.

- La Historia y la Historia Económica.
- Hacia la conformación de Europa. Del siglo V al XV.
- Hacia una nueva economía mundo. Europa entre los siglos XV y XVII.
- Hacia una Europa industrial. El siglo XVIII.
- La economía española y americana bajo los Borbones.
- La organización económica de la Independencia (1810-1820)
- Economía y sociedad en el período unitario (1820-1829).
- Economía y sociedad en el período federal (1829-1852)
- Economía y sociedad en la época de la Secesión (1852-1862)

PROGRAMA ANALITICO

Unidad 1: La Historia y la Historia Económica

- La historia como realidad histórica y la Historia como conocimiento de esa realidad
- El problema de la periodización en la Historia.
- La Historia y su relación con las Ciencias Sociales.
- La Historia Económica y la Historia Social: objetivos, fines, métodos.
- Etapas de la existencia de la Historia económica.
- ¿Por qué Historia Económica y Social en las carreras de esta Facultad?

Unidad 2: Hacia la conformación de Europa. Del siglo V al XV

- Las características económicas y sociales de los siglos V al XI.
- Las innovaciones del siglo XI.
- Las características económicas y sociales de los siglos XI al XV.
- Las ciudades medievales. La burguesía.
- Los intercambios comerciales. Primeros instrumentos de pago y crédito.
- El régimen de trabajo. Los gremios.
- El pensamiento económico medieval.
- La crisis del siglo XIV y su superación.

Unidad 3: Hacia una nueva economía mundo. Europa entre los siglos XV y XVII

- Características de la época.
- La conformación de la sociedad capitalista.
- Teorías sobre el origen del capitalismo. Etapas de su evolución.
- Los estados nacionales y su significación económica.
- La expansión ultramarina europea. Nuevos mercados.
- Los metales preciosos y la "revolución de los precios".
- Mercantilismo. Los casos de España, Francia, Inglaterra, Países Bajos y Alemania.

Unidad 4: Hacia una Europa industrial. El siglo XVIII

- Características generales del siglo XVIII.
- La Ilustración en España y en el resto de Europa
- Las ideas básicas de la fisiocracia en Francia, España e Inglaterra.
- Las ideas básicas de Adam Smith. El liberalismo.
- De la revolución agrícola a la revolución industrial.
- Las transformaciones sociales. El origen de los movimientos obreros y su desarrollo.
- El papel de Inglaterra. La división internacional del trabajo.

Unidad 5: La economía española y americana bajo los Borbones

- La llegada de los Borbones. Las reformas operadas en España y América.
- La población virreinal: composición étnica y social.
- Las actividades económicas: ganadería, agricultura, minería. Artesanías e industrias virreinales.
- El Consulado: creación y evolución.

- El pensamiento económico en el Río de la Plata: Manuel Belgrano.
- La crisis de 1809: debates y propuestas.
- Una constante: librecambio o proteccionismo.

Unidad 6: La organización económica de la Independencia (1810-1820)

- Características generales del período.
- Economía y finanzas en tiempo de “economía de guerra”.
- La conformación de nuevos espacios económicos: Litoral e Interior.
- La ganadería y la agricultura en la década 1810-1820.
- El Año XX en el proceso histórico argentino.
- Una constante: librecambio o proteccionismo.

Unidad 7: Economía y sociedad en el período unitario (1820-1829)

- Características generales del período.
- Las autonomías provinciales. La provincia de Buenos Aires.
- La “feliz experiencia”: Rivadavia, proyectos y reformas.
- El Empréstito Baring Brothers.
- El Banco de Descuentos. El Banco Nacional.
- Política de tierras públicas: la Enfiteusis.
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda. -Formación de Sociedades Mineras.
- Una constante: librecambio o proteccionismo.

Unidad 8: Economía y sociedad en el período federal (1829-1852)

- Características generales del período.
- Los gobiernos de Rosas: sus diversas políticas económicas.
- Polémica con Ferré y Ley de Aduanas de 1835.
- La Casa de Moneda.
- Los saladeros. La transformación agropecuaria.
- La política de tierras públicas y su legislación.
- Una constante: librecambio o proteccionismo.

Unidad 9: Economía y sociedad en la época de la Secesión (1852-1862)

- Características generales del período.
- Un tema conflictivo: la navegación de los ríos.
- Los motivos de la Secesión. La economía de Buenos Aires y la Confederación.
- Pactos de convivencia. -Ley de Derechos Diferenciales.
- Aspectos socio-económicos de la Constitución de 1853.
- Una constante: librecambio o proteccionismo.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

- AA.VV. "Un debate histórico ¿Proteccionismo o libre cambio?" En: Todo es Historia, año XII., nº 149, octubre, 1979, pp. 8-37.
- AA.VV. La Revolución Industrial. Buenos Aires, CEAL, 1977.
- AMARAL, S. "El empréstito de Londres de 1824" En: Desarrollo Económico, vol . 23 nº 92, enero marzo 1984, pp. 559-587.
- ASHTON, T. La Revolución industrial, 1760-1830. México, FCE, 1964.
- BARBERO, M.A. y otros. Historia Económica y Social General. Macchi, Buenos Aires, 1998.
- BELGRANO, M. Autobiografía y otras páginas. Buenos Aires, EUDEBA, 1966.
- BETHELL, L. (ed.) Historia de América Latina. Barcelona, Crítica, 1990.
- BURGIN, M. Aspectos económicos del federalismo argentino. Buenos Aires, Hachette, 1960.
- CIPOLLA, C. Entre la Historia y la Economía. Introducción a la Historia Económica. Barcelona, Crítica, 1991.
- Historia económica de la Europa preindustrial. Madrid, Revista de Occidente, 1978.
- CROUZET, M. (dir) Historia General de las Civilizaciones. Barcelona, Destino, 1974.
- CUCCORESE, H y PANETTIERI, J. Argentina, Manual de Historia económica y social. Buenos Aires, Macchi, 1972. Vol. 1
- FERNS, H. Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX. Buenos Aires, Solar Hachette, 1968.
- FERRER, A. La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales. México, FCE, 1980.
- FLORIA, C. y GARCIA BELSUNCE, C. Historia de los argentinos. Buenos Aires, Kapelusz, 1971.
- FRANCO, G. Historia de la economía por los grandes maestros. Madrid, Aguilar, 1965.
- GIBELLI, N. (dir) Crónica Histórica Argentina. Buenos Aires, Codex, 1968. 5 vol.
- GIBERTI, H. Historia económica de la ganadería argentina. Buenos Aires, Solar, 1970.
- GONNARD, R. Historia de las doctrinas económicas. Madrid, Aguilar, 1968.
- HALPERIN DONGHI, T. Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850). Buenos Aires, de Belgrano, 1982.
- Argentina de la revolución de la independencia a la Confederación rosista. Buenos Aires, Paidós, 1972.
- HEILBRONER, R. Los filósofos de la vida material. Vidas, tiempos e ideas de los grandes economistas. Madrid, Aguilar, 1956.
- LE GOFF, J. Mercaderes y banqueros en la Edad Media. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- LESOURD, J. Historia económica mundial. (Moderna y Contemporánea). Barcelona, Vicens Vives, 1970.
- LEVENE, R. Investigaciones acerca de la Historia Económica del Virreinato del Río de la Plata.
- LUNA, F. Buenos Aires y el país. Buenos Aires, Sudamericana, 1982.
- LYNCH, J. Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826. Barcelona, Ariel, 1983.
- ORTIZ, R. Historia económica de la Argentina. Buenos Aires, Raigal, 1955.
- PIRENNE, H. Historia económica y social de la Edad Media. México, FCE, 1941
- POPESCU, O. Ensayos de doctrinas económicas argentinas. Buenos Aires, De Palma, 1965.
- PRADOS DE LA ESCOSURA Y AMARAL, S. (eds.) La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, Alianza, 1992.
- ROCK, D. Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Alfonsín. Madrid, Alianza, 1989.
- ROMERO, J. Las ideas políticas en la Argentina. Buenos Aires, FCE, 1969.
- ROMERO, L. La feliz experiencia 1820-1824. Buenos Aires, La Bastilla, 1983.
- SCALABRINI ORTIZ, R. Política británica en el Río de la Plata. Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- VAZQUEZ DE PRADA, V. Historia económica mundial. Madrid, Rialp, 1970. 2 vol.

VILAR, P. Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español. Madrid, Planeta -Agostini, 1993.
VILLEY, D. Historia de las grandes doctrinas económicas. Buenos Aires, Nova, 1960.
VITELLI, G. : Dos Siglos de Historia. Historia económica comparada. Buenos Aires, C.c.C., 2012
ZALDUENDO, E. Breve historia del pensamiento económico. Buenos Aires, Macchi, 1980.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Se desarrollarán clases teóricas en las que se abordarán los principales aspectos de los contenidos propuestos y se plantearán los principales ejes de análisis.

En los trabajos prácticos se realizarán actividades teniendo en cuenta el espíritu del Plan de Estudios vigente en esta Facultad.

Se realizarán actividades de seguimiento por cada unidad desarrollada, que consistirán en:

- interpretación de fuentes, bibliografía y estadísticas económicas.
- confección de líneas de tiempo, cuadros comparativos y redes conceptuales.
- distinción y caracterización de diferentes sistemas económicos.
- realización de esquemas sincrónicos.
- comparación de distintas interpretaciones historiográficas.
- exposiciones grupales y debates conducidos

5. CRONOGRAMA ESTIMATIVO: Segundo cuatrimestre 2013

AGOSTO	
Semana del 20	Unidad 01
Semana del 26	Unidad 02
SETIEMBRE	
Semana del 02	Unidad 03
Semana del 09	Unidad 03
Semana del 16	Unidad 04
Semana del 23 LUNES 30	Unidad 05 PRIMER PARCIAL
OCTUBRE	
Semana del 07	Unidad 05
Semana del 14 Semana del 21 JUEVES 24	Unidad 06 Unidad 06/07 RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL
Semana del 28	Unidad 07
NOVIEMBRE	
Semana del 05	Unidad 08
Semana del 12	Unidad 09
LUNES 18	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL
Semana del 25	Ajustes y consultas
DICIEMBRE	
JUEVES 05	RECUPERATORIO 2° PARCIAL
Jueves 19	Entrega de recuperatorios

Nota: Habilitantes y Finales de acuerdo con las fechas que fije la Secretaría Académica.

6. Procesos de intervención pedagógica.

Clase magistral.

Sesiones de discusiones

Sesiones de aprendizaje individual –grupal

Se desarrollarán clases teóricas en las que se abordarán los principales aspectos de los contenidos propuestos y se plantearán los principales ejes de análisis.

En los trabajos prácticos se realizarán actividades teniendo en cuenta el espíritu del Plan de Estudios vigente en esta Facultad.

Se realizarán actividades de seguimiento por cada unidad desarrollada, que consistirán en:

- interpretación de fuentes, bibliografía y estadísticas económicas.
- confección de líneas de tiempo, cuadros comparativos y redes conceptuales.
- distinción y caracterización de diferentes sistemas económicos.
- realización de esquemas sincrónicos.
- comparación de distintas interpretaciones historiográficas.
- exposiciones grupales y debates conducidos

7. Evaluación

REGIMEN DE PROMOCION

La promoción de la asignatura se adaptará al Régimen de Enseñanza aprobado por el Consejo Académico de esta Unidad Académica para las asignaturas correspondientes al “grupo 2”. Consistirá en dos parciales y sus correspondientes recuperatorios.

1.- Primer parcial: incluirá los temas de las unidades 1 a 5.

2.- Segundo Parcial: se referirá a los temas incluidos en las unidades 6 a 9.

La promoción de la asignatura se adaptará al Régimen de Enseñanza aprobado por el Consejo Académico de esta Unidad Académica para las asignaturas correspondientes al “grupo 2”. Consistirá en la aprobación de dos parciales o de sus correspondientes recuperatorios con una nota de seis puntos o más y la aprobación de las correspondientes actividades pedagógicas evaluativas, incluyendo el requisito de asistencia a las clases correspondientes de acuerdo con lo establecido en la reglamentación.

Las actividades pedagógicas que se evaluarán serán dos, tendrán una nota de aprobado o desaprobado y podrán contar con una conceptual. Las que se fijan como evaluables contarán con la posibilidad de recuperación previstas en la reglamentación. Podrán consistir en: un test de lectura de evaluación individual y/o exposiciones orales grupales y/o confección de mapas conceptuales. Las mismas se desarrollarán a lo largo de la cursada de acuerdo con las necesidades observadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a las características propias de cada uno de las comisiones. Cumplirán además con la finalidad de detectar y corregir las deficiencias que pudieran haberse producido en el desarrollo de la tarea académica.

Las condiciones para los exámenes habilitantes se ajustarán a la reglamentación vigente, es decir, se evaluarán los aspectos fundamentales del

parcial no aprobado. Dichos aspectos han sido explicitados y profundizados tanto en las clases teóricas como en las actividades pedagógicas realizadas en las comisiones de trabajos prácticos e inclusive serán similares en los tomados en los parciales y recuperatorios correspondientes.

Rendirán examen final aquellos alumnos que se encuadren en las condiciones previstas en la reglamentación.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

PROFESORES TITULARES:

Son responsables del dictado de las clases teóricas. Elaboran y corrigen los Parciales de todas las comisiones de acuerdo con los profesores Adjuntos que dictan en las comisiones restantes. Coordinan las tareas de Cátedra y organizan las reuniones correspondientes. Se encargan de la atención personal de los alumnos que lo solicitan. Elaboran y ajustan los Planes Docentes. Realizan algunas tareas específicas para la formación de recursos humanos en las temáticas propias de la asignatura. Dirigen diferentes Trabajos Integradores. Participan en tareas de gestión y/o investigación.

PROFESORES ADJUNTOS:

Son responsables de las clases teóricas en algunas de las Comisiones restantes.

Participan en la elaboración y corrección de Parciales. Participan en reuniones de cátedra. Participan en las tareas de actualización bibliográfica y metodológica.

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: Participará efectivamente en la planificación de las actividades de seguimiento y en el registro de la información necesaria para seguir el desarrollo de la Cursada. Asimismo tendrá presencia y participación en diferentes clases teóricas.

AYUDANTES DE PRIMERA:

Son los responsables de implementar los trabajos de seguimiento en las distintas comisiones y de colaborar en la formación de los Ayudantes Alumnos que trabajan junto a ellos. Participan en las reuniones de cátedra y brindan propuestas metodológicas de acuerdo con las características de los grupos con que trabajan. Colaboran en la corrección de las evaluaciones Parciales.

AYUDANTES DE SEGUNDA:

Participan en las tareas correspondientes a los trabajos prácticos. Participan en las reuniones de cátedra y hacen interesantes aportes desde su condición de alumnos de la Facultad. Tienen singular importancia en el fluido trato a lograr entre la cátedra y los alumnos. Su preparación didáctica es fundamental para la formación de recursos humanos propios de la Facultad.

ALUMNOS ADSCRIPTOS:

Colaboran, en la medida de sus posibilidades, en las Actividades de seguimiento y se van formando tanto en la adquisición de conocimientos propios de la asignatura como en la práctica docente. El objetivo fundamental de la coberturas de estos cargos es la FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA TAREA DOCENTE DE ESTA FACULTAD.

EVALUACION DE TAREAS DE LA CURSADA ANTERIOR (Segundo Cuatrimestre del 2012)

La evaluación que se ha hecho de las tareas desarrolladas en la cursada anterior es satisfactoria. En general, pudieron cumplirse los objetivos previstos.

Confirmamos que la eficaz tarea desarrollada por los Auxiliares Docentes (graduados, alumnos, y alumnos adscriptos) ha sido muy importante para conseguir los buenos resultados obtenidos en lo referente a aprobación de la asignatura, en cuanto que su aporte en la explicación de bibliografía, selección de conceptos clave y continuidad en el seguimiento de la cursada, es considerada como un valioso instrumento para lograr la concreción de la tarea y, en la medida de lo posible, un seguimiento permanente de los alumnos.

Los datos estadísticos son los siguientes:

Alumnos inscriptos:	655
Alumnos aprobados:	465
Alumnos desaprobados:	111
Ausentes:	79

Prof. Jorge Raúl Estrella

Dr. Luis Jorge Giménez